ANEXO 2
ESTUDIOS PREVIOS
ANALISIS DEL RIESGO

Objeto	**SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS QUE SE REQUIEREN PARA MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE LAS REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO**
Modalidad de contratación:	MINIMA CUANTIA

De conformidad con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, en su Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación -versión M-ICR-01-, se presenta el resultado del análisis de riesgo en el proceso de contratación, de acuerdo a los siguientes criterios:

Como establece el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, *uno de los objetivos del sistema de compras y contratación pública es el manejo del riesgo del Proceso de Contratación. En consecuencia, la administración o el manejo del riesgo debe cubrir desde la planeación hasta la terminación del plazo, la liquidación del contrato, el vencimiento de las garantías de calidad o la disposición final del bien; y no solamente la tipificación, estimación y asignación del riesgo que pueda alterar el equilibrio económico del contrato*.

ESTIMACIÓN DEL RIESGO: La estimación del riesgo es la cuantificación o tasación, en términos monetarios o porcentuales, del daño o posible afectación del equilibrio económico o la ecuación financiera que se genere con la materialización del riesgo. La calificación del riesgo resulta de cruzar la probabilidad y el impacto de cada una de las áreas de riesgo, frente a cada situación estudiada.

IMPACTO		
La consecuencia de que se materialice un riesgo esta expresada en el porcentaje (%) del presupuesto que podría verse afectada.		
CALIFICACION	RANGO	
	>=	<
Insignificante	0%	2%
Menor	2%	5%
Grave	5%	21%
Muy Grave	21%	41%
Crítico	41%	51%
Catastrófico	51%	100%

PROBABILIDAD		
Es la frecuencia en la cual puede ocurrir la materialización del Riesgo.		
CALIFICACION	RANGO	
	>=	<
Muy Remoto	1/10000	1/1000
Remoto	1/1000	1/10
Ocasional	1/10	1/3
Probable	1/3	1/2
Muy Probable	1/2	4/5
Hecho Cierto	4/5	1

A continuación, se presenta el resultado del análisis en la matriz:

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, a continuación, se identifican los riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación.

El MUNICIPIO, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación del desarrollo del objeto del contrato que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación así:

ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS		
MATRIZ CALIFICACION DE RIESGO		
PROBABILIDAD		**CUANTIFICACION DEL RIESGO**
ALTISIMA	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias.	100%
ALTA	Probablemente que ocurra en la mayoría de las circunstancias	75%
MEDIA	Es posible que ocurra algunas veces	50%
BAJA	Podría ocurrir Algunas veces	25%
MUY BAJA	Su ocurrencia es demasiado eventual	0.1%

Tipificación	**Estimación**	**Probabilidad del Riesgo**	**Cuantificación del Riesgo Hasta**	**Asignación de Riesgos**
Desgaste	Sucede cuando no se	Baja	25%	Contratista

administrativo	firma el contrato			
Mala calidad de los materiales	Puede presentarse falencias relacionadas con las condiciones de resistencia, capacidad y durabilidad de los materiales	Media	50%	Contratista
Materiales con medidas irregulares	Los materiales no corresponden a los presentados en las fichas técnicas	Media	50%	Contratista
Disponibilidad de los materiales	Sucede cuando el contratista, no puede suministrar los materiales en las cantidades y tiempos requeridos	Media	50%	Contratista
Incumplimiento de las cláusulas del contrato	Sucede cuando el contratista, no cumple con lo establecido en las obligaciones del Contrato	Baja	25%	Contratista
Condiciones climáticas adversas	En el caso de que la ola invernal no permita cumplir con el objeto del contrato	Media	50%	Municipio – Contratista
Daños a bienes ajenos y a terceros	En el caso de que por el contrato, se ocasionen daños a los bienes de otras personas	Baja	25%	Contratista
Variación de precios de los materiales	Incremento de los precios de mercado de los bienes durante la ejecución, frente a precios unitarios ofertados que son fijos (inflación anual del IPC de 6,29 % a septiembre de 2026, DANE)	Media	50%	Contratista

octubre de 2026: hace parte integral de los estudios previos.

Versión Original Firmado

ARQ. JUANITA BRAVO RESTREPO
Secretaria de Infraestructura y Planeación

Revisó: asesori@s estatales S.A.S.
Vásquez Sánchez consultoría y Asesorías S.A.S